

*CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de junio de 1969 por la que se otorgan, por adjudicación directa, los destinos que se indican al personal que se menciona.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 5 de julio de 1969, página 10593, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero del artículo 1.º donde dice: «Policia armado don José Antonio Sánchez Campos, con destino en la 3.ª Circunscripción de la Policía Armada...», debe decir: «Policia armado don José Antonio Sánchez Campos, con destino en la 4.ª Circunscripción de la Policía Armada...».

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se nombra a don Eugenio Pardo y Pardo Reguera Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Lugo.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades atribuidas a este Departamento por el artículo tercero de la Ley de Tribunales de Menores, texto refundido aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta formulada por ese Consejo Superior, ha tenido a bien designar Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Lugo a don Eugenio Pardo y Pardo Reguera, Letrado, que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Julio Monsalve Flores, Registrador de la Propiedad de Barcelona número 3-1, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 3, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Julio Monsalve Flores, Registrador de la Propiedad de Barcelona número 3-1, que tiene categoría personal de primera clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra a don Jacinto Soberats Orfila Secretario interino del Ayuntamiento de Consell (Balears).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Jacinto Soberats Orfila Secretario interino del Ayuntamiento de Consell (Balears).

El excelentísimo señor Gobernador civil de Baleares dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial»

de la provincia para conocimiento del nombrado y de la Corporación afectada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1969.—El Director general, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 2 de julio de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada por Orden de 10 de octubre de 1966 para cubrir una plaza de Ayudante de Servicios del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología y se nombra para dicha plaza a don Antonio Torija Fernández.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposición convocada para cubrir una plaza de Ayudante de Servicios del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología, figurada en el anexo II del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, por el que se regula el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición a una plaza de Ayudante de Servicio del Instituto Central de Restauración, convocada por Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1968).

Segunda.—Nombrar, en virtud de oposición, Ayudante de Servicio del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología a don Antonio Torija Fernández, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria puedan corresponderle, de conformidad con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto 1436/1966, de 16 de junio, que fija los coeficientes correspondientes a los funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas.

El funcionario ingresado por esta oposición, lo hará en la Administración del Estado, con la antigüedad a que le da derecho la Orden de su nombramiento y con el número del registro de personal que le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 14 de julio de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia a don José María de Juana Sardón.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para cubrir la cátedra del grupo III «Física y Mecánicas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo III, «Física y Mecánicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia a don José María de Juana Sardón, nacido el día 19 de diciembre de 1908 y con el número de Registro de Personal A02E0366, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.